



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

DICTAMEN/FALLO

LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROJECT PROFESIONAL"

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del **Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco**, ubicado en Calzada Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 13:00 horas del día 24 de septiembre de 2019, con la finalidad de llevar a cabo la resolución de la **Licitación Pública Nacional LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROJECT PROFESIONAL"**, se reunieron:

Por parte del Comité de Adquisiciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia

La Titular del área requirente, Martha Alicia Díaz Núñez, entrega la Evaluación Técnica que establece el cumplimiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas en el Anexo No.1 de las bases de la Licitación señaladas, conforme a los documentos que presentaron los licitantes. En la misma se determina lo siguiente:

PART	CANT	DESCRIPCIÓN	1. ISD	2. KNOW IT	3. OPTIMUM	4. COMPUTER LAND	5. TENTIA	6. ESTILOGRAFOS Y RESTIRADORES	7. ATI	8. DTM
1	1	Licencia de software Agisoft Metashape Profesional Edition	NO COTIZA	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE
2	2	Licencia de software Microsoft Project Profesional	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Ernesto Gaspar Cabrera, presenta la evaluación administrativa para la presente licitación:

	ISD Soluciones de Tic, S.A. de C.V.	José Ramón Aguilar Velasco	Optimum PC, S.A. de C.V.	Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	Tentia Consulting Group, S.A. de C.V.	Estilógrafos y Restiradores, S.A. de C.V.	Avances Técnicos en Informática S.A. de C.V.	Distribución Topográfica de México, S.A. de C.V.
8,1 a) ANEXO 4 con Identificación oficial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.1 b) DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN Y ART. 52	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,1 c) COMPROBANTE DE DOMICILIO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 a) ANEXO 3 CARTA PROPOSICIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 b) ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 c) ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.3.1 d) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SAT	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.3.1 e) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES IMSS O RUPC	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ISD SOLUCIONES DE TIC C.V.:

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

JOSÉ RAMÓN AGUILAR VELASCO:

8.3.1 inciso d), 8.3.1 inciso e), No presentó los documentos

OPTIMUM PC, S.A. DE C.V.:





No Cumple con el punto 8.1 inciso c) de las bases, debido a que presenta un comprobante de domicilio que no está a nombre de la empresa y tampoco de su representante legal.
No cumple con el punto 8.3.1 inciso e), porque no presentó el documento.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.:

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

TENTIA CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.:

No Cumple con lo solicitado en el punto 8.3.1 inciso e), ya que no presenta el documento.

ESTILÓGRAFOS Y RESTIRADORES, S.A. DE C.V.:

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

DISTRIBUCIÓN TOPOGRÁFICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

8.3.1 inciso e) Cumple presentando el documento de su asociado responsable, ya que el personal está inscrito por medio de outsourcing.

De conformidad con las evaluaciones presentadas, con fundamento en los artículos 24 y 82 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de conformidad con el punto 10 apartado a) de las bases de la licitación el Comité acuerda que los licitantes que se encuentran en el supuesto del artículo 82 continúan en el proceso de adjudicación. Previendo al licitante que resultare adjudicado la obligación de cumplir con el requisito de presentación del RUPC al inicio de la redacción de los contratos.

El techo presupuestal para la presente licitación es de \$140,000.00 pesos M.N. (MIR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL).

El titular de la Unidad Centralizada de Compras presenta en el siguiente cuadro las propuestas económicas de los licitantes finalistas:

PARTID A	ISD Soluciones de Tic, S.A. de C.V.	Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	Estilógrafos y Restiradores, S.A. de C.V.	Avances Técnicos en Informática, S.A. de C.V.	Distribución Topográfica de México, S.A. de C.V.	Tentia Consulting Group, S.A. de C.V.
1	NO PARTICIPA	\$84,499.00	\$65,250.00	\$148,500.00	\$151,647.00	\$95,000.00
2	\$29,589.92	\$30,883.16	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$48,400.00
IVA	\$4,734.39	\$18,461.14	\$10,440.00	\$23,760.00	\$24,263.52	\$22,944.00
TOTAL	\$34,324.31	\$133,843.30	\$75,690.00	\$172,260.00	\$175,910.52	\$166,344.00

Acta de resolución de la Licitación LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROJECT PROFESIONAL" de fecha 24 de septiembre 2019.





Para la Adjudicación de la presente Licitación se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DICTAMEN/FALLO

Tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar la licitación LPN-IIEG-04-2019 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AGISOFT Y PROJECT PROFESIONAL" conforme a lo siguiente:

- a) Partida 1 a **ESTILÓGRAFOS Y RESTIRADORES, S.A. DE C.V** por la cantidad de **\$75,690.00** (Setenta y cinco mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
- b) Partida 2 a **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$34,324.31** (Treinta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 31/100 m.n.) IVA incluido




ACUERDOS:

El Comité instruye a Ernesto Gaspar Cabrera Secretario Técnico:

- a) Notificar del fallo a los licitantes adjudicados y solicitar los documentos necesarios para la expedición de las órdenes de compra.
- b) Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.
- c) Elaborar las órdenes de compra a favor de los participantes adjudicados.
- d) Publicar en el Portal de Transparencia los documentos del proceso.

Se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:00 horas.




FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO	



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX	
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración	
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia	